

# DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

#### PRECIOS DE SUSCRIGION.

Por un mes. . . . 2 pesetas. Trimestre. . . . 6 id.

Número suelto, 25 céntimos. Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación penínsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dismissiere otra cosa

dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la Gaceta.

(Articulo 1.º del Código Civil vigente.)

#### PUNTO DE SUSCRICION.

En la Imprenta y Encuadernación del Hospicio provincial de Vallatlolid, Palacio de la Excelentísima Diputación.

Las suscriciones y anuncios se servirán prévio pago adelantado.

# Seccion primera.

# PARTE OFICIAL.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.), y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 1.º de Mayo de 1892.)

## Seccion cuarta.

Nом. 942.

# Gobierno civil de la provincia de Valladolid.

Segun me comunica el Exemo. Sr. Prelado de esta Archidiócesis con fecha 22 del actual, ha sido nombrado Delegado general de este Arzobispado para la instruccion de expedientes sobre Capellanías colativas familiares, legados pios, patronatos laicales y otras fundaciones análogas, el Sr. Licenciado D. Felipe Amo Luis, Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Lo que á peticion de S. E. I. he dispuesto publicar en el BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Valladolid 28 de Abril de 1892.

Hernando Santoyo y Osorio.

Néм. 946.

Administración de Contribuciones de la provincia de Valladolid.

En el día de hoy ha tomado posesion del cargo de Recaudador de Contribuciones de la 2.ª zona de la Mota del Marqués, D. Jesús Cruzado García, para el que fué nombrado por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 16 de Enero último. Dicho Recaudador tendrá su residencia oficial en el pueblo de Tiedra.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento á lo que dispone el artículo 11 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Valladolid 27 de Abril de 1892.—El Administrador de Contribuciones, P. O., Juan J.

Sala.

Con esta fecha ha tomado posesion del cargo de Agente ejecutivo de la 2.ª zona de la Mota del Marqués, D. Luis Cruzado García, para el que tué nombrado por Real orden del Ministerio de Hacienda de 8 de Marzo último. Dicho Agente ejecutivo tendrá su residencia oficial en el pueblo de Tiedra.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 11 de la Instruccion de

12 de Mayo de 1888.

Valladolid 27 de Abril de 1892.—El Administrador de Contribuciones, P. O., Juan J. Sala.

Núm. 920.

#### Ayuntamiento constitucional de Tordesillas.

El día 15 del próximo mes de Mayo á las once de la mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial el arriendo á venta libre y en pública licitacion de los derechos que devenguen las especies de consumos, sal, alcoholes, aguardientes y licores de esta villa, durante el ejercicio económico de 1892 á 1893, bajo el tipo de 23.058 pesetas y tres céntimos á que asciende el cupo del Tesoro y recargos autorizados y con sujecion á las condiciones que constan en el expediente expuesto al público en la Secretaría de expresado Ayuntamiento.

Las personas que intenten tomar parte en la subasta que se verificará por pujas á la llana y terminará á las doce de la mañana, consignarán previamente en las Cajas del Tesoro, en la Depositaría de este Municipio ó en último caso en el mismo acto durante la primera media hora de empezada dicha subasta ante la Corporacion, el 2 por 100 de la cantidad seña-

lada.

Tordesillas 23 de Abril de 1892.—El Alcalde, Franco Rica Mata.—El Secretario, Juan Gonzalez.

Talon núm. 272.

NUM. 925.

#### Ayuntamiento constitucional de Urueña.

Hallándose provista interinamente y sin las formalidades reglamentarias la plaza de Farmaceútico titular, para el suministro de medicinas á las familias pobres de la localidad y transeuntes, se anuncia la vacante de dicha plaza con el sueldo anual de cien pesetas para el suministro á 32 familias, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en término de 20 días á contar desde el de la inserción en el Boletin Oficial.

Urueña y Abril 25 de 1892.—El Alcalde,

Luis Lobon.

Num. 928.

#### Ayuntamiento constitucional de Urueña,

Cumpliendo con lo que previene el Reglamento de 21 de Junio de 1889, sobre la administración y cobranza del impuesto de Consumos, el Ayuntamiento que presido asociado de un número de contribuyentes igual al de Concejales, al discutir y determinar los medios para cubrir el encabezamiento de consumos correspondientes al año económico de 1892 à 93, ha acordado que en primer término se intenten los encabezamientos gremiales voluntarios de las especies sujetas á derechos, v si no diesen resultado se proceda inmediatamente al arriendo de los derechos á venta libre por tres años, y por uno á la exclusiva si aquel no diese resultado, apelando, en último caso, al repartimiento vecinal, despues de cumplidos todos los preceptos legales que el Reglamento citado previene, siendo tambien en este último caso obligatorio y forzoso el encabezamiento del grupo de granos por los cosecheros de la localidad.

Por lo tanto y en cumplimiento del acuerdo, invito á los respectivos gremios á encabezarse por la cuota que corresponde á cada grupo en término de cinco días y si no lo hiciesen se verificarán las subastas de los demás medios en los plazos reglamentarios, empezando la primera el día veinte del corriente y así sucesivamente las demás con diez días

de intérvalo cada una.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Urueña y Abril 15 de 1892.—El Alcalde, Luis Lobon.

Núm. 931.

#### Ayuntamiento constitucional de Valverde de Campos.

No habiendo tenido efecto los conciertos gremiales voluntarios, se arriendan en pública licitacion á venta libre y por un período de uno á tres años los derechos que devenguen las especies de consumos, cereales y sal, en este distrito municipal y año económico de 1892 á 1893 y siguientes, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 2.829 pesetas y

41 céntimos á que asciende el cupo del Tesoso y recargos autorizados, con más el 3 por 100 como premio de cobranza y conduccion de caudales à la Tesorería provincial.

La primera subasta tendrá lugar el día 6 de Mayo próximo á las once de su mañana en la Casa Consistorial, y se celebrará por el sistema de pujas á la llana, y caso de no haber licitadores se verificará otra segunda el día 16 de dicho mes à igual hora.

Para ser licitador es requisito indispensable consignar el 2 por 100 del tipo señalado en la Depositaria de fondos de este Municipio.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento en donde pueden enterarse los que deseen ser

Valverde de Campos á 25 de Abril de 1892. -El Alcalde, Leopoldo de Fuentes.-P. S. M., Pedro D. Bezos, Secretario.

Talon núm. 277.

Num. 935.

#### Ayuntamiento constitucional de Villavicencio de los Caballeros.

El Ayuntamiento é igual número de asociados de esta villa, han acordado como primer medio para cubrir el cupo de consumos para el próximo año económico de 1892 93, los encabezamientos gremiales voluntarios de todas y cada una de las especies sujetas á dicho impuesto, en virtud del cual, se invita por el presente á los respectivos gremios, á fin de que en el plazo de cinco días á contar desde la insercion de este en el Boletin Oficial de la provincia, presenten al Ayuntamiento sus proposiciones que cubran el total de cupo de todas las especies ó de cada una de ellas, con los recargos correspondientes á las mismas, debiendo ser solicitadas por las terceras partes de los gremios, los cuales nombrarán uno ó dos individuos para que se entiendan con la Corporacion para la formalizacion del contrato. Las bases del encabezamiento y el presupuesto formado al efecto se halla expuesto al público en esta Secretaría donde pueden examinarle.

Villavicencio á 26 de Abril de 1892.—El Alcalde, Antonio de Santiago. - P. S. M., Roman Laredo, Secretario.

Num. 938.

#### Ayuntamiento constitucional de Pozal de Gallinas.

El día 6 del próximo mes de Mayo y hora de las diez de su mañana tendrá lugar en es-

ta Casa Consistorial, la subasta en público remate y á venta libre por término de un año, de los derechos de las especies de consumos, bajo el tipo de 3.222 pesetas 63 céntimos á que asciende la cuota para el Tesoro y recargos legales, bajo las condiciones que constan en el expediente.

Si por falta de licitadores no pudiera tener efecto la subasta, se verificara la segunda y última el día 18 en igual sitio, hora y bajo

las mismas formalidades.

Pozal de Gallinas 27 de Abril de mil ochocientos noventa y dos .- El Alcalde, Eugenio Cuesta.—El Secretario, Rafael Santos.

(Talon núm. 280.)

Núm. 939.

#### Ayuntamiento constitucional de Canalejas de Peñafiel.

Por acuerdo de este Ayuntamiento y un número igual de contribuyentes asociados, tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Mayo y hora de las diez de la mañana en la Casa Consistorial, la primera subasta de arriendo à venta libre de los derechos que devenguen las especies de consumos, cereales, sal y alcoholes, por un periodo de tres años contados desde el de 1892 á 93, 1893 á 94 y 1894 á 95, bajo el tipo de 2055 pesetas que importa en cada anualidad el cupo del Tesoro, con más el 3 por 100 de cobranza y conduccion de caudales y bajo las demás condiciones que constan en el expediente. Si no tuviera efecto el primer remate por falta de licitadores se celebrará el segundo el día 16 del mismo en el local y horas para el primero, teniendo en cuenta que para admitirse proposiciones los interesados constituirán en depósito el 2 por 100 del importe del tipo del remate.

Canalejas 25 de Abril de 1892.—El Alcal-

de, Antonio del Pozo.

(Talon núm. 281.)

# Seccion quinta.

Num. 889.

#### Don Rafael Bermejo Ceballos Escalera, Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Certifico: Que de las oportunas actas de alarde de causas que han de verse en juicios por Jurados, así como del sorteo de estos que han de conocer en ellas y que han sido remitidas al Ilmo. Sr. Presidente por los de las Salas de la primera y segunda sección resulta:

Que las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, los Jurados y Supernumerarios que han sido designados por suerte para cada partido, y los días en que deben presentarse en el local que ocupa este Palacio de Justicia, son los siguientes:

#### Partido judicial de Medina del Campo.

Causa contra Nicanor Perez García y otro por robo, señalada para el 31 de Mayo.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA

#### Veinte cabezas de familia.

N.º 121 D. Fermin García Alonso Eugenio Anero Rodriguez 151 115 José Fernandez Devesa 176 Basilio Otero Rodriguez 142 Donato Sanz Benito 99 Marcos Ayllon García 161 Lucas Fernandez Valencia 172 Pio Mota Espartero 82 Rufino Recio Ampudia 171 Bernabé Moro Serrano 179 Bartolomé Perez Espartero.

> 83 Rosauro Lorenzo Ampudia 183 Emilio Ruiz Fernandez

183 Emilio Ruiz Fernandez 64 Juan Vidal Moyano

195 Ramón García Matos

105 Francisco Carrión Descalzo

141 Felipe Reguero Rodriguez 192 Mariano de la Vega Daza

Mariano Garcia Hernandez 81 Valentín Ruiz Gallego

#### Diez y seis capacidades.

N.º 77 D. Andrés Gutierrez Martin

29 Luis Castro Lorenzo 146 Julian Matos García

56 Tomás Bayon de Bayon

110 Miguel García Navas

27 Andrés Berlanas Avila 136 Ambrosio Román Martin

91 Clemente Sanchez de Toledo

47 Julián Lorenzo Mena

26 Francisco de Avila Puebla

52 Pedro Platon Mena 9 Máximo Matos Bahillo

49 Mariano Tejedor Obregón

58 Isidro Rico Perez

111 Gregorio L. Ayllon
2 Mamerto Gonzalez Sanchez

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

## Cuatro cabezas de familia.

N. 67 D. Vicente Rueda Almazan (P.)

32 Simón García Ortega (A.) 22 Modesto Carro Blanco (P.)

13 Tomás Estrada Llorente (A.)

#### Dos capacidades.

N.º 76 D. Juan García Gil (P.)
43 Jacinto Pelayo Merino (A.)

## Partido judicial de la Mota del Marqués.

Causa contra Emilio Lana y Pujol y otros por cohecho, señalada para el 5 de Julio.

Causa contra Juan Almeidia San José y otros por homicidio, señalada para el 2 y 3 de Junio.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

#### Veinte cabezas de familia.

N.º 173 D. Felipe Sobrino Martin

8 Sotero Casas Vecino
11 Pablo Soto Ortiz

12 Bernardo Fernandez Gomez

30 Mariano Vaquero Herrero

38 Baltasar Cabezon Gonzalez 171 Gregorio Rodriguez Rosa

85 Felipe Alvarez Marban

88 Isidro Alonso Prieto 94 Miguel Martin Perez

196 Ramon Gomez Rodriguez

128 Francisco Rodriguez Ruiz

143 Eulogio Negro Perez155 Eugenio Salgado Martin

68 Gregorio Calvo Hernandez

75 Leon Izquierdo Sanchez 23 Félix Calvo Calvo

151 Pedro Manrique Astudillo

113 Francisco Galindo Otero

117 Carlos Alonso Alonso

# Diez y seis capacidades.

N.º 134 D. Castor Perez Deva

78 Francisco García Alonso

73 Lucas Cerezo Ramos 120 Pedro Casas Gato

26 Cándido Pinilla García

44 Regino Lopez Pelaz

53 Angel Real Pelaz

106 Felipe Fernandez Negro

13 Hermenegildo Alvarez Casas

54 Mariano Real Pelaz

135 Emeterio Perez 32 Pedro Perez Alvarez

131 Valentin Cano Perez

41 Patricio Calvo Rodriguez

33 Tomás Alvarez Perez

90 Nicolás Marban Carmona

#### SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

## Cuatro cabezas de familia.

N.º 31 D. José Fernandez Gamboa (P.)

113 Domingo García Rojo (P.)

59 Gerardo Amor Mozo (A.) 47 Crisanto Barrenechea (A.)

38

#### Dos capacidades.

56 D. Nicasio Vazquez (A.) Nicomedes Gutierrez Rubio (A.)

## Partido judicial de Peñafiel.

Causa contra Miguel Berrueco Herrero. por tentativa de violacion, señalada para el

Causa contra Benigno de Frutos Nuño. por robo, señalada para el 24 de Junio.

Causa contra Narciso Izquierdo Torres, por asesinato, señalada para el 20 de Junio.

Causa contra Félix Vaquero Martin, por abusos, señalada para el 30 de Junio.

#### JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

## Veinte cabezas de familia.

N.º 9 D. Aquilino Gomez Arranz 103 Antonio Cardenal Repiso 14 Martin Cano García 111 Alejandro Andrés Puertas 50 Silvestre Diez Benito Valentín Pedrero Espinosa 17 Félix Sancho Olmos 128 Sinforoso Martin Pico 164 Antonio Redondo Alonso 32 Félix Gonzalez Velasco 47 Mateo Aguado Aguado 195 Teodoro Linares de la Fuente 156 Pascual del Olmo Sanz 176 Félix Sacristan Gomez 26 Matías García Garcillete 88 Eusebio Maroto Gomez 199 Mauricio Gomez Viloria 56 Pantaleon Bombin Olejas 72 Bernardo Abad Pedrero

## Diez y seis capacidades.

Santiago Vicente Mambrilla

58

N.º 119 D. Nicolás Gonzalez Paredes Roman Blanco Gonzalez 7 72 Miguel Parra Torre 139 Bruno Navarro Aguado Luis Valdesala Arranz 126 75 Ceferino Andrés Calvo 9 Juan Alonso Bueno 88 Nicolás Fondello Nieto 16 Pedro Bayon Frutos 55 Estéban Nieto de la Fuente 68 Juan Barroso Rey Pedro Rodriguez Frutos 138 24 Luis Aguado Ruiz 50 Mariano García Monedo 142 Cárlos Martin Arribas 82 Roman Posadas Crespo

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

#### Cuatro cabezas de familia.

N.º 156 D. Zoilo García Sanchez (P.)

58 Tomás Buitrago (P.)

Celestino Redondo Sardinero (A.) 72 Manuel Gonzalez Bayon (A.)

#### Dos capacidades.

5 D. Angel Bombin (P.) Ezequiel Herrero Adalia (A.

## Partido judicial de Olmedo.

Causa contra Donato Mate Alvarez v otro. por robo, señalada para el 16 de Mayo.

Causa contra Hermenegildo Nuñez Rodriguez, por homicidio frustrado, señalada para el 12 de Mayo.

#### JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

#### Veinte cabezas de familia.

3 D. Cosme Vicente Ruiz

4 Mariano Garrido Sanz

5 Eleuterio Bayon Rodriguez Gabriel de la Fuente Villegas 6

9 Antonio Martin Vaca

Francisco Arribas del Valle 17

Estéban Aldea García 19

21 Anastasio Aldea Muñoz

Gaspar Alonso Villaescusa 48

Restituto Isaac Diez 56

Tiburcio Bayon Cubero 70

86 Tomás Gonzalez Contreras

118 Felipe Sanz Perez

143 Anastasio Vaca Martin

164 Félix Calvo Hernandez

190 Domingo Hernandez Domingez

8 Saturnino Llorente del Pozo

Estéban Serrano Perez

Nicasio Bueno Balmaseda

140 Juan Garrote Gutierrez

## Diez y seis capacidades.

N.º 7 D. Felipe Rico Zamorano

> 22 Valeriano Ortega Sanz

66 Guillermo Alonso Martinez

53 Andrés Cubero García

Julian Gomez Ortega 26

17 Juan Martinez Perez

5 Leon Sanz Montaráz

Casimiro Delgado García 60

91 Francisco Bocos Cano

127 Cirilo Juarez Dominguez

130 Mariano Navarro Navarro

84 Isidro Cabezudo Jimenez

Canuto García Frutos 126

Tiburcio Alonso Velasco 81

46 Eugenio Arévalo Arévalo

132 Marcelino Rodriguez Morán SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL

#### Cuatro cabezas de familia.

N.º 152 D. Manuel Ballesteros (P.) German Rodriguez (P.)

José María Herrero Sanchez (A.)

Valeriano Rubio Lozano (A.)

#### Dos capacidades

47 D. Julian Martinez San José (A.) Teodoro Martinez Manuel (A.)

#### Partido judicial del distrito de la Plaza de nto v xounvil/ esta Capital. Photos

Causa contra Mariano Revilla Mucientes y otros, por robo, señalada para el 10 de Mayo.

Causa contra José Diaz Ortega y Ludoviges Rodriguez Frutos, por robo, señalada para el 20 de Mayo.

Causa contra Eugenio Vega Alconero, por tentativa de robo, señalada para el 8 de Junio.

Causa contra Veremundo Baroja Muñoz y otros, por robo, señalada para el 27 de Mayo. Causa contra Juan García Rodriguez, por

rapto, señalada para el 17 de Junio.

Causa contra Blas del Barrio de la Fuente, por muerte por imprudencia, señalada para el 13 de Junio.

#### JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

#### Veinte cabezas de familia.

183 D. Facundo de Blas Gomez (P.)

Ignacio Villar Manso (P.) 170

Ramon Barrero Herrero (P.) Manuel Rodriguez Lopez (A.)

179 Diego Abon Toral (P.

142 Pedro Repiso Toribio (A.)

Simon Molina Fraile (P.) 181

4 Felipe Carretero Gutierrez (A.) 88

Horacio Moran Amigo (P.) 147

Eusebio del Castillo Paez (A.) 177

Baldomero Hernandez (P.) 105

Andrés Aguado Muñoz (A.) 200 Juan Hidalgo Giranda (P.)

101 Daniel Gil Sanz (A.)

175 Pedro Verdejo Valentin (P.)

121 Vicente Olmedo Peñas (A.)

60 Aniceto Capa Vegas (P. 141 Enrique Recio Cuesta (A.)

158 Emilio Cecilio Campanas (P.)

Gabino Asensio Martin (A.) 77

#### Diez y seis capacidades.

N.º 140 D. Galo Heras Encinas (P.)

64 Antonio Fernandez de Velasco (A.)

128 Santiago Rodriguez (P.)

66 Esteban Santos Sigüenza (A.)

Victor Molina Fraile (P.) 145

67 Gregorio Vacas Sanchez (A.)

Rafael Herrero Alonso (P. 149

8 Casimiro Heras Molina (A.) 147

Juan Carro Cornejo (P.) 35 Pascual García (A.

43 Acacio Gutierrez Martin (P.)

Victor Santos Fernandez (A.) 34 3 José Gonzalez (P.)

Manuel F. Cordero (A.) 58

93 Teodosio Torres (P.) 42 Claudio Ruiz Perez (A.)

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

#### Cuatro cabezas de fumilia.

N.º 147 D. Francisco Prada Nieto (P.)

145 Antonio Rua Vega (A.) 17 Cayetano Muñoz (P.)

Félix Cuesta Fernandez (A.)

## Dos capacidades.

47 D. Faustino Gonzalez Parra (P.) Calixto Andrés Teruel (A.)

## Partido judicial de Nava del Rey.

Causa contra Nicasio Gonzalez y otro, por robo, señalada para el 19 y 20 de Mayo.

Causa contra Francisco Torrado y otro, por homicidio, señalada para el 21 y 22 de

Causa contra Felipe Ramos Gonzalez, por homicidio, señalada para el 4 y 5 de Julio.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

## Veinte cabezas de familia.

N.º 169 D. Alvaro Maestre Hernandez

Tomás Diez Hernandez 88

173 Joaquin Nieto Rodriguez

193 Pedro Tahero Martin

58 Angel Cesteros Rodriguez

46 Calixto Barrios Gonzalez

26 Antonio Berdote Gonzalez

83 Segundo del Castillo Parrado

43 Luis Bergaz Diez

Agustin Mangas Ramos 159 1 Meliton Aguado Navas

25 Segundo Bibiano Aguado

96 Serapio Gonzalez Poncela

41 Niceto Bergaz Perez

60 Victoriano Cano Luis

112 Gregorio García Rodriguez 187

Celedonio San Pedro García 179 Robustiano Perez Duque

186 Fermin Santana Buitron

98 Victor García Valencia

#### Diez y seis capacidades.

N.º 110 D. Antonio Vicente Sanchez Gomez
42 Eloy García Dominguez

64 Pedro Juarez Rodriguez

115 Gregorio Vicente Sandonis

32 Jesus Estevez Gil

59 Saturnino Gallego Perez

65 Manuel Lopez Hernandez 35 Bruno Fernandez San Juan

2 Bruno Anton Moro

55 Francisco García Rodriguez

93 Pedro Rodriguez Santos

100 Alvaro Rico Frutos

31 Meliton Estevez Martin

77 Juan Martin Rodriguez 29 Ciriaco Descalzo Monrov

82 Manuel Muñoz Martin

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

#### Cuatro cabezas de familia.

N.º 154 D. Vicente Gonzalez Nevado (P.)

10 Pedro Gago Gil (A.)

142 Lorenzo Velez (P.)

61 Casimiro Carranza Lorenzo (A.)

#### Dos capacidades.

N.º 36 D. Jerónimo Martin Ortega (P.)

32 Florencio Rubio (A.)

#### Partido judicial de Rioseco.

Causa contra Tiburcio Calderon, por robo, señalada para el 16 de Mayo.

Causa contra Avelino Ferreras, por robo,

señalada para el 17 de Mayo.

Causa contra Mariano Rubio y otro, por falsificacion, señalada para el 8 y 9 de Junio.

Causa contra Gabriel Sanchez, por violacion, señalada para el 27 y 28 de Mayo.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

#### Veinte cabezas de familia.

N.º 178 D. Santiago Alvarez Lopez

102 Benito Perez García

137 Santos Herrero Esteban

79 Francisco Ares Barayon

10 Acisclo Mucientes Perez

108 Quintin Santos Roman101 Pedro Roman Ares

144 Aureliano Valbuena Maestro

156 Ramon García Manjon

43 Víctor Pastor Alonso

14 Jacobo del Campo del Campo

34 Jesus Varela Asensio 181 Fermin Gomez Vazque

181 Fermin Gomez Vazquez 184 Francisco Crespo Cante

184 Francisco Crespo Cantero 138 Vicente Mateo Alvarez

91 Pedro Losada Valdespina

N.° 93 Francisco Martin Fernandez 179 Claudio Asensio Castro 22 Balbino Carrero Hernandez

141 Aggio Sanabrio Gargio

141 Acacio Sanabria García

#### Diez y seis capacidades.

N.º 49 D. Ecequiel Valverde Fernandez

169 Desiderio Capa Alonso

84 Ramon Concejo Cuena

37 Lucio Galicia Cano

20 Estanislao José de Salcedo Escudero

Pablo Velasco Maestro

200 Manuel Estrada Bermejo 43 Daniel Belmonte Espinel

Nicomedes de la Vega Iglesias
Ramon de Prado Gonzalez

48 Ramon de Prado Gonzalez
130 Marcos Dominguez Rodriguez

28 Rogelio Escudero Bafino 22 Cipriano Herrero Rojo

22 Cipriano Herrero Rojo 33 Castor Pernía Barba

50 Miguel Nazario Gonzalez 10 Bernardino Gallego Arroyo

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

#### Cuatro cabezas de familia.

N.º 34 D. Tomás Guerra (P.)

12 Enrique Ortega Martin (A.)

36 Damian Martinez Bueno (P.)

5 José Perez García (A.)

## Dos capacidades.

N.º 54 D. Jorge Burgaletos Caballero (P.) 6 Pedro Ciriaco Gutierrez (A.)

# Partido judicial del Distrito de la Audiencia de esta Capital.

Causa contra Miguel Velicia, por homicidio, señalada para el 11 y 12 de Julio.

Causa contra Mariano Lanero y otros, por robo, señalada para el 27 y 28 de Junio.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

## Veinte cabezas de familia.

remite disords do familia.

N.º 84 D. Nestorio García Inozal (P.) 83 Manuel Burgueño Renedo (A.)

198 Julian Rojo Maldonado (P.) 95 Felipe García Fernandez (A.)

139 Prudencio Moyano (P.)

19 Sebastian Garrote Fernandez (A.)

24 Cayetano Orejas García (P.) 63 Valerianode la Rosa Carnicero (A.)

92 Fabian García Delgado (P.)

167 Eusebio Cernuda Crespo (A.)

8 Mariano Zamora (P.)

111 Galo Fernandez Berzosa (A.)

37 Julian Clemente Olaya (P.). 81 Isidro Alvarez Alvarez (A.)

20 Julian Ortega Anton (P.).

33

29

| 732                             | BOLETIN  |
|---------------------------------|--|
| N.° 79<br>42<br>25<br>194<br>76 | Prudencio Alvarez Alvarez (A.) Manuel Grande Gomez (P.). Dámaso García Amor (A.) Basilio Herrero Casado (P.) Félix del Amo Uriarte (A.)  |
| nandez .                        | Diez y seis capacidades.   |
|                                 | D. Mariano Hernando Martin (P.)  Emilio Chacel del Rio (A.)  Aniceto Gonzalez Lesmes (P.)  Angel Bellogin Aguasal (A.)  Justiniano Domingo Gallego (P.)  Miguel Gonzalez (A.)  Gabriel Benito Lapeña (P.)  Salvino Sierra Val (A.) |
| 92                              | Juan Martinez Cabezas (P.)   |

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA militant (CAPITAL orthu)

4 Guillermo Alvarez (P.)

14 Valeriano Sierra Val (A.)

Manuel Lago (A.)

54 Gerardo Sigler

30 Juan Peinador Ramos (P.)

Manuel Pascual Laza (P.)

31 Lorenzo Cantalapiedra Crespo (A.)

## Cuatro cabezas de familia.

N.º 85 D. Inocente Solis Rodriguez (P.) 56 Manuel Pelaez de Diego (A.)

59 Dionisio Baroja (P.)

Manuel Velez Treviño (A.)

## Dos capacidades

N.º 40 D. Pablo Lacort Ruiz (P.) Luis Perez Minguez (A.)

## Partido judicial de Valoria la Buena.

Causa contra Mariano del Val y otros, por homicidio, señalada para el 13, 14 y 15 de Junioinal, oh 88 y 7 Cy la una abulatos lodor

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

## Veinte cabezas de familia.

N.º 109 D. Manuel Martin 160 Manuel Gonzalez 17 Manuel Fernandez Villanueva 59 Valeriano Pelavo Rev Marcelino Tobar Alvarez 88 121 Matías Escudero Escribano 141 Regino Martin

150 Aniceto Bajon Nieto

80 Baldomero Cayon Caballero

159 Mariano Chato 108 Joaquin Casado

153 Indalecio Caballero de Leon

41 Ecequiel del Val 68 Claudio Barrigon Garcia

Higinio de Leon Caballero

N.º 98 Rafael Hernandez Tadeo

Diego Cabeza Blás 78 Santiago Fernandez de Leon 151

20 Quiterio Ruiz Gil

81 Celestino Camazon Conde

#### Diez y seis capacidadas.

N.º 111 D. Serafin Martin

Santiago Gonzalez Lopez 117 19 Alejandro Camino Herrero

24 Julian Duque Ordoñez Valentin Velasco Lopez

Angel Gonzalez

Nicanor Gonzalez Villarubia 25

Justo Escudero Pinacho

45 (Alejandro) Pedro Gala Merchan 46 Gerónimo Molias Calvo

22 Pablo Coloma Simon

42 Marcelino Gonzalez Salinero

José M.ª Prado Beltran 6 21 Mariano Camino Rey 37 Emeterio Lopez Nuñez

Ildefonso Lopez del Val

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA OS MOTO. L MAMES CAPITAL MIRES

#### Cuatro cabezas de familia.

N.º 82 D. Pedro Romero Vega (P.) 20 Angel Casto Marban (A.)

103 Pedro Mazariegos de la Puerta (P.)

18 José Hernandez Mas (A.)

## odan god not Dos capacidades. 100 manual

79 Gabriel Moyano (P.)

Santos Santamaría (A.)

Y para que se inserte en el Boletin Ofi-CIAL de la provincia de orden del Ilmo, señor Presidente, expido la presente en Valladolid à veinticinco de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Rafael Bermejo.

# Seccion sexta.

#### COTO REDONDO.

Se vende el denominado Terminillo de Villaluz, en término del Carpio, partido de Medina del Campo, provincia de Valladolid, perteneciente à la testamentaria, de la primera Sra. Marquesa de Revilla de la Cañada. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la misma, Cruzada, 4, Madrid, hasta el 26 de Mayo próximo. Las proposiciones en pliegos cerrados y lacrados se dirigirán á los testamentarios de dicha señora.

Talon núm. 295.

VALLADOLID: Imprenta y Encuadernacion del Hospicio provincial.